

SUBESTACIÓN DE 220 kV DE SALTERAS
TÉRMINO MUNICIPAL DE SALTERAS (SEVILLA)

PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN		TERRENO
		PARAJE	PARCELA SEGÚN CATASTRO	POLÍG. N.º	EXPROPIACIÓN PERMANENTE (SUBESTACIÓN Y/O ACCESO) m ²	OCUPACIÓN TEMPORAL	
1	Catastro: Nicolás Hernández Gómez Propietario: Reyes Rodríguez Lasso C/ Rifaletas, 16, Plta. 1.ª-H - 07015 Palma de Mallorca Macarena Rodríguez Lasso C/ Emilio Darder Batle, 36, plta. 4.ª-A 07013 Palma de Mallorca Juan Carlos Rodríguez Lasso C/ Niceto Alcalá Zamora, 34, plta. 8.ª B 07013 Palma de Mallorca Manuel Rodríguez Lasso C/ La Merlera, s/n - 07141 Marratxi (Palma de Mallorca) José M.ª Rodríguez Soto Plaza Pedro Antonio de Alarcón, 11, plta. 2.ª-1 29660 Marbella (Málaga) Soledad Rodríguez Soto C/ Rambla, 1, 40-3 - 30510 Yecla (Murcia) Pilar Rodríguez Soto C/ Miguel del Cid, 69 - 41002 Sevilla Pedro Rodríguez Lasso C/ Miguel del Cid, 69,41002 Sevilla Pedro Luis Rodríguez Soto C/ Miguel del Cid, 69 - 41002 Sevilla Antonio Pedro Chaves Rodríguez C/ Murillo, 17 - 41210 Guillena (Sevilla) Alfonso Chaves Rodríguez Plaza del Salvador, 8, 1.º A - 41210 Guillena (Sevilla) M.ª Luisa Chaves Rodríguez Plaza del Salvador, 8, 1.º A - 41210 Guillena (Sevilla)	Campo Frio	3	8	<u>Camino</u> - Long.: 68 metros - Sup.: 1.218 m ² <u>Subestación</u> - Sup.: 19.229 m ²	<u>Camino</u> - Sup.: 2.161 m ²	Labor

62.650/06. **Anuncio de la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Almería por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública del proyecto de instalaciones «Anexo al tramo Almería-Lorca del Gasoducto Almería-Chinchilla. Unidades de Interconexión, Seguridad, Regulación, Control, Medición Fiscal y Odorización de Almería para la Interconexión entre la Terminal del Gasoducto Submarino de Medgaz y el Tramo Almería-Lorca», en el término municipal de Almería.**

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos; en el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalacio-

nes de gas natural, y en relación con los artículos 17 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y 56 de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se somete a información pública el proyecto cuyas características se señalan a continuación:

Peticionario: Enagas, S. A., con domicilio, a efectos de notificaciones, en Madrid, c/ Paseo de los Olmos, 19, (C.P. 28005).

Objeto de la petición: Solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública del proyecto de instalaciones.

Descripción de las instalaciones: Unidades de interconexión, seguridad, regulación, control, medición fiscal y odorización de Almería para la interconexión entre la terminal del gasoducto submarino de Medgaz y el tramo Almería-Lorca, en el término municipal de Almería.

Presupuesto total del proyecto: 3.596.707,49 € (tres millones quinientos noventa y seis mil setecientos siete euros con cuarenta y nueve céntimos).

Afección a fincas de propiedad privada:

La afección a fincas de propiedad privada, derivada de la construcción de este proyecto, conlleva la expropiación del pleno dominio de los terrenos sobre los que han de construirse las instalaciones fijas en superficie.

El proyecto incluye planos parcelarios y la relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos y demás titulares afectados por dicho proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser examinado dicho proyecto, en esta Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno, sita en Almería, calle Hermanos Machado, 4 (C.P. 04071) y presentar por triplicado, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

Almería, 19 de octubre de 2006.-El Jefe de la Dependencia en Funciones, Guillermo Ortiz Figueroa.

RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR INSTALACIONES AUXILIARES

Proyecto: P.20000666.6005-Instalaciones URMF en Almería. Provincia: AL-Almería. Municipio: AL-Almería

Finca n.º	Titular y domicilio	Afección			D. Catastro		
		SE (m ²)	SP (ml)	OT (m ²)	Pol.	Par.	Naturaleza
AL-AL-100PO	Consensa Turística S. A. C/ O'Donnell, 18. Madrid	2.736,0	0,0	0	64	44	Monte bajo.
AL-AL-101PO	Consejería de Medio Ambiente. Agencia Andaluza del Agua. C/ Hermanos Machado, 4-5.º Almería	178,0	0,0	0	64	90007	Rambla.
AL-AL-102PO	Francisco Hernández Pino	4.651,0	0,0	0	64	47	Monte bajo.
AL-AL-103PO	Albahía S. A. Avda. de España, 23. Alhama de Murcia	611,0	0,0	0	64	48	Monte bajo.

Abreviaturas utilizadas: SE-Superficie a expropiar; SP-Servidumbre de paso; OT-Ocupación temporal; POL-Polígono, PAR-Parcela.